

**Acta Número Dos:** En sesión Ordinaria, celebrada por el concejo Municipal de Sensembra; Departamento de Morazán. A las ocho horas del día siete de enero del dos mil veintiuno. Presidida y convocada por el señor alcalde en funciones: **Oscar Elvidio Vásquez Fuentes**, a la que asistieron los demás miembros del concejo municipal señores: **Felipe Carlos Rodríguez Aguirre**, Primer Regidor Propietario, **Federico Antonio Hernández García**, Segundo Regidor Propietario, **José Isrrael Vásquez Sánchez**, Sindico; Municipal, **Francisca Doristela Vásquez Vásquez**, Primer Regidor Suplente, **Carlos Adalberto Cruz Benítez**, Segundo Regidor Suplente **Juana Elizabeth Martínez de Hernández**, Tercer Regidor Suplente, **Rosario Nohemí Vásquez**, Cuarto Regidor suplente. A sí mismo la secretaria a honoren de esta Alcaldía licenciada: **Marleny Andrade de Pineda**. Y leída que les fue el acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, y el concejo en usos de las facultades que les Confiere el Código Municipal Vigente, Emiten los acuerdos siguientes: **Acuerdo Número Uno:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: primera estimación del proyecto: Conformación de Tramos de calle hacia Caserío Los Ramos y Los Ortiz dañados por las tormentas Amanda y Cristóbal según Decreto 608 y 650., Municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- por la

suma de: \$ 9,599.74.- a la empresa que ejecuta: CNC, Constructora S.A de C.V.- **Acuerdo Numero Dos:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: servicio de energía eléctrica correspondiente al mes de diciembre del corriente año, Por la suma de: \$ 504.51, a la Empresa Eléctrica de Oriente S.A de C.V.- **Acuerdo Numero Tres:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: Comisión por certificación de cheque de la Cuenta XXXXXXXX del Banco Davivienda, Sucursal, San Francisco Gotera, departamento de Morazan.- Por la suma de \$ 1.70.- **Acuerdo Numero Cuatro:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: Comisión por certificación de cheque de la Cuenta XXXXXXXXXX del Banco Davivienda, Sucursal, San Francisco Gotera, departamento de Morazan.- Por la suma de \$ 1.70.- **Acuerdo Numero Cinco:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: Comisión por certificación de cheque de la Cuenta XXXXXXXXXX, del Banco Davivienda, Sucursal, San Francisco Gotera, departamento de Morazan.- Por la suma de \$ 1.70.- **Acuerdo Número Seis:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de servicio fúnebre económico con protocolo del COVID-19, del señor: Mauricio Vásquez, quien falleció el día 26 de diciembre del año dos mil veinte, Por la suma

de: \$ 550.00. a Ángel Miguel Sánchez Cruz. Acuerdo Número Siete: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: servicios profesionales de supervisión del proyecto: Empedrado Fraguado del Crucero a quebrada frente a Corina Andrade Barrio El Calvario, Municipal de Sensembra, departamento de Morazan, Por la suma de \$ 1,920.00.- a la empresa: CNC Constructora S.A de C.V.- Acuerdo Número Ocho: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: pago de estimación final del proyecto: Rehabilitación de Calle del Área Urbana a calle los Cruces, Los Fernández y hacia Cantón El Rodeo, afectados por la Tormenta Amanda y Cristóbal, Municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- Por la suma de: \$ 34,639.00.- a la empresa que ejecuta: Constructora Rivera Martínez. S.A de C.V.- Acuerdo Número Nueve: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: Comisión por certificación de cheque de la Cuenta XXXXXXXXXXXX, del Banco Davivienda, Sucursal, San Francisco Gotera, departamento de Morazan.- Por la suma de \$ 1.70.- Acuerdo Numero Diez: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: devolución del 5% contractual retenido del proyecto: “Mejoramamiento de calle desde el desvió el Nance Verde hasta el Límite con Yamabal afectados por las

tormentas Amanda y Cristóbal del Cantón el Rodeo, Municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- Por la suma de: \$ 1,176.46.- a la empresa: CNC Constructora S.A de C.V. **Acuerdo Número Once:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: servicios profesionales del proyecto: Mejoramiento de Calle desde el desvió el Nance verde hasta el Límite con Yamabal afectada por la tormenta Amanda y Cristóbal del Cantón El Limón, jurisdicción de Sensembra, departamento de Morazan.- por la suma de: \$ 850.00. al Ingeniero: Nelson Enrique Domínguez Álvarez.- **Acuerdo Número Doce:** Revisando y analizando la cotización presentada por los participantes para el servicio de alojamiento para los días 19,20 y 21 de enero del corriente año. En taller con promotores de “Mejoramiento de Vida” . por la suma de \$ 71.00. a ASAL S.A de C.V.- autorizar dicho pago.- **Acuerdo Numero Trece:** Este concejo acuerda: Realizar el préstamo Institucional por la suma de \$ 4,000.00 del Fondo 2%, para que sean trasladado al fondo 25%, ya que sean utilizados en la cancelación de dietas, salarios al personal del servicio administrativo, y por contrato , pagos de las AFP crecer y Confía, e ISSS de los servicios de agua, energía eléctrica entre otros.- Los que serán depositados al respectivo fondo 2% cuando reembolsen el FODES.- **Acuerdo Numero**

Catorce: Revisando y analizando la elaboración del Plan de Proyección Social para el periodo Enero a Diciembre de dos mil veintidós.- presentado por la encargada de dicho plan, Licenciada: Rosa Evelia Flores Reyes. Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: aprobar dicho plan en todo su contenido.- Y no habiendo más que hacer constar damos por terminado el presente acto y acta la cual firmamos.-

Sr. Oscar Elvidio Vásquez Fuentes

Alcalde Municipal

Sr. José Israel Vásquez Sánchez

Síndico Municipal

Sr: Felipe Carlos Rodríguez Aguirre

García Primer Regidor Propietario

Propietario

Lic. Federico Antonio Hernández

Segundo Regidor

Sra: Francisco Doristela Vásquez Vásquez  
Hernández.

Primer Regidor Suplente

Sra: Juana Elizabeth Martínez de

Segundo Regidor Suplente

Sr. Carlos Adalberto Cruz Benítez  
Vásquez

Tercer Regidor Suplente

Sra. Rosario Nohemí

Cuarto Regidor Suplente

Licda. Marleny Andrade de Pineda.-

Secretaria Municipal Adhorum